



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora
Dirección Provincial de Educación

Propuesta de determinación de unidades territoriales de admisión, adscripciones entre centros docentes y sus tipificaciones o determinaciones para el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Zamora para cursar en 2025/2026 enseñanzas sostenidas con fondos públicos de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y transición a la vida adulta.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la Resolución de 3 de febrero de 2025, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León para cursar en el curso 2025-2026 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, sostenidas con fondos públicos de la Administración de Castilla y León (BOCyL de 11/02/2025), esta Dirección Provincial de Educación le comunica en los anexos correspondientes la propuesta de unidades territoriales de admisión, las adscripciones entre centros docentes y sus tipificaciones o determinaciones, (que, a su vez, se pueden consultar en el Portal de Educación <http://www.educa.jcyl.es>, a través del menú "DIRECCIONES PROVINCIALES" / Zamora / Admisión del alumnado / Escolarización 2º ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato y transición a la vida adulta), con objeto de que nos comuniquen las observaciones que consideren oportunas en los 10 días hábiles siguientes a la publicación de esta propuesta.

Mediante este documento se comunica la presente propuesta a los centros docentes sostenidos con fondos públicos, ayuntamientos, organizaciones sindicales más representativas del ámbito educativo, federación de asociaciones de madres y padres del alumnado y a las organizaciones empresariales del sector educativo.

Zamora, a 14 de febrero de 2025.

LA DIRECTORA PROVINCIAL
(firmado el original)

Fdo.: María Teresa Pérez Martín